

Sesiones Divulgativas en la AEAT

La Agencia Tributaria ha convocado unas sesiones informativas con el objeto de divulgar las novedades que para esta campaña se van a producir en las diferentes **declaraciones informativas**.

En esta ocasión, unidas a las novedades puramente técnicas, se encuentran las derivadas de la entrada en vigor del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección (RD 1065/2007), así como la cumplimentación del modelo 340, relativo a la presentación telemática de los libros-registro de IVA.

Las sesiones divulgativas se realizarán en el Salón de Actos de la AEAT, sito en la calle Guillem de Castro, 4 y se impartirán en las siguientes fechas:

1ª sesión	15 diciembre	16'30 horas
2ª sesión	16 diciembre	12'30 horas
3ª sesión	16 diciembre	16'30 horas
4ª sesión	17 diciembre	12'30 horas
5ª sesión	17 diciembre	16'30 horas
6ª sesión	18 diciembre	16'30 horas

Estando el aforo limitado a 12 plazas por corporación, las inscripciones se atenderán por riguroso orden de recepción y son exclusivas para colegiados.

Los economistas interesados en asistir a las mismas deberán confirmar su asistencia y las sesiones elegidas por orden de preferencia antes del día **4 de diciembre** por correo electrónico a sap@coev.com.